Órgano: CONSEJO DE CIUDAD.
Sesión: ORDINARIA.
FECHA: 18 de Diciembre de 2014.

INTRODUCCIÓN: En la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Alcañiz, siendo la veinte horas del día dieciocho de diciembre de dos mil catorce, se reúne, en sesión ordinaria el Consejo de Ciudad Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Carlos Gracia Suso y con la asistencia de los señores/as que se citan a continuación, habiendo excusado su asistencia: Dª Isabel Cebrian, Directora Gral. De Participación Ciudadana. Dª Ana Belén Andreu Pascual, Presidenta de La Comarca del B.A. Dª, Amor Pascual Carceller en su nombre y en el de su grupo de Izquierda Unida. Dª Ana Ballobar, representante Amas de Casa Ercavica. D. Jorge Estopiñan.Navarro, representante del Club recreativo Alcañiz.

Presidente:
D. Juan Carlos Gracia Suso.

Miembros:
Dª Gisela Barrio Luna, Concejala Delegada de Participación Ciudadana
D. Juan Carlos Bosque, representante del Partido Aragonés.
Dª Carmen Pilar Mir Llombart, representante del Partido Socialista.
D. Roberto Lahoz, Consejo Territorial de Valmuel.
Dª Eva Celma, representante de la Asoc. Vecinal Avemi.
D. Jorge Tabuenca, representante de la organización sindical Comisiones Obreras.
Dª Mª Dolores Serrano, representante de la Cámara de Comercio.
Dº Francisco Isidro Margelí Sancho, representante ciudadanos.
Dª Mª Jesús Gómez Ponz, representante ciudadanos.
Dª Alicia Justes, miembro de reconocido prestigio.

Otros asistentes:
D. Santiago Sedeño, representante de Chunta Aragonesista..

Secretario accidental:
Emiliano Doñate Borque.

El Presidente abre la sesión agradeciendo la presencia de los asistentes y justificando la ausencia de acta de la sesión anterior por encontrarse enfermo el secretario y no disponer del acta correspondiente.

1. **Propuestas miembros del Consejo al presupuesto 2015**. El Presidente expone qué, la sesión del Consejo es para recoger las propuestas de Entidades, Asociaciones y ciudadanos de cara a los presupuestos del ejercico 2015, y viendo la ausencia en el mismo de tantos miembros, manifiesta dar un plazo para que vía e-mail, correo postal o por teléfono puedan hacer llegar dichas propuestas. Posteriormente y una vez estudiadas, se convocará otro consejo para informar de las aceptadas o no para incluirlas en los presupuestos.
   Informa que el presupuesto será similar al del ejercio de 2014, donde no se contaba con grandes inversiones, manteniéndose los servicios. Sigue explicando

que caben todo tipo de propuestas, de todas las áreas, turismo, educación, urbanismo, deportes, medio ambiente, inversiones...etc. así como propuestas de gestión.
El Sr. Alcalde invita a los asistentes a presentar sus propuestas y concede la palabra a la Sra. representante de la Asoc. de Vecinos AVEMI.
La Sra. Celma presenta un paquete de propuestas manifestando que con ellas se pretende dignificar el barrio de la margen izquierda del río Guadalope y la vida de sus vecinos. Y otro paquete de propuestas para mejorar la ciudad en su conjunto. (Se adjuntan las propuestas).
El Alcalde toma la palabra y puntualiza alguna consideraciones: sobre la actuación en la zona de la C/ Trochón, manifiesta que es un tramo al que no se puede acceder con ninguna actuación por parte del Ayuntamiento, porque la empresa constructora está judicializada.
Sobre los solares que se encuentran en bastantes lugares del barrio y de la ciudad, el Alcalde ha salicitado a los servicios técnicos que preparen una ordenanza sobre solares y estado interior del solar, para unificar la forma de mantenerlos dignos y sin afear el entorno.
Sobre las necesidades de la C/ Bartolomé Esteban, recuerda el Sr. Alcalde que es propiedad del Gobierno de Aragón, se ha mandado toda la documentación precisa para solicitar su asfaltado.
Ante la propuesta de volver a solicitar el ARI, el Alcalde informa que se ha solicitado el ARRU, programa de rehabilitación de viviendas como el Ari, pero además contempla también nueva construcción y así se puede dar una respuesta subvencionada a los solares, este programa puede estar en torno a los 5.000.000 € y el Ayuntamiento tendría que poner 500.000 €.
Ante la pregunta de qué se hace con el dinero que el Ayuntamiento se ahorra con las externalizaciones de servicios, el Alcalde explica que todo ello va para amortización de deuda, este año se ha amortizado en torno a un millón de euros.
Sobre si SICA paga o no los recibos de vertidos, basusra..., el Alcalde expresa que debe ser así, pero que es una cuestión de tramitación administrativa ordinaria y que lógicamente él no sabe si los ciudadanos pagan o no sus contribuciones.
Sobre mobiliario urbano, informa que se han adquirido 250 nuevos contenedores, papeleras, señalizaciones, bancos. En 2015 habrá otra partida presupuestaría para seguir adquiriendo y cambiando el mobiliario urbano deteriorado.
Policía, se ha podido conseguir que haya turno nocturno, se han cambiado algún vehículo y se está construyendo el nuevo espacio para la ubicación de la policía, toda esta actuación pretende que cada vez la policía tenga mejores medios para cumplir con su cometido.
Así mismo, apunta que se está trabajando en la ordenación de tráfico.
Toma la palabra D. Jorge Tabuenca, expone que el nuevo espacio de la Escuela de Adultos no cumple con las medidas del Ministerio de Educación, ventanas

altas, poca ventilación, situación presentada ya en el Consejo Escolar Municipal. Pregunta si se consignará en el nuevo presupuesto partida para subsanar las defieciencias.
D. Juan Carlos Gracia expone que, en el antiguo edificio de la Escuela de Adultos, había muchas deficiencias y nadie las sacaba a la luz y sí en la nueva ubicación, que por otra parte, el Servicio Provincial de Educación ha sido conocedor del proyecto para la ejecución de la obra y no manifestó nada en contra. Recuerda también que la Educación de Adultos no es competencia del Ayuntamiento sino de la Dirección Provincial y aún así, el Ayuntamiento ha preparado unas nuevas instalaciones y ha contribuido con profesorado. Apunta que se estudiarán las deficiencias con la Dirección Provincial y se actuará en consecuencia. Agradece la intervención del Sr. Tabuenca representante de CC OO.
El Sr. Bosque solicita de los consejeros que pueden hacer llegar sus propuestas también a los grupos políticos.
El Sr. Alcalde propone que para facilitar se envíen a alcaldía y desde la alcaldía se remitirán a los distintos grupos políticos.

2.-Informe sobre educación. Toma la palabra Dª. Gisela Barrio e informa de las propuestas llevadas al último Consejo Escolar:

- Ante la masificación del Instituto, la propuesta de construir un segundo Instituto.
- Conseguir más titulaciones en Formación Profesional.
- Solicitar más plazas en la escuela de Idiomas.
- El bilingüismo en los colegios que pueda continuar en el paso de lops alumnos de estos Centros al Instituto.
- Solicitar una Subdelegación de Educación en Alcañiz por la cantidad de gestiones que hay que hacer y necesariamente hay que trasladarse hasta Teruel para ello.
- La creación de una residencia de estudiantes.
- Posibilidad de crear, igualmente, estudios universitarios en Alcañiz.

El Consejo Escolar dio el visto bueno a estas propuestas y se aprobó elaborar un escrito con todas las peticiones, secundadas por las direcciones de todos los Centros de Enseñanza y presentarlas a la Dirección Provincial de Educación.

3.-Ruegos y Preguntas. El Sr. Alcalde reitera que se da un margen de tiempo para recibir más propuestas y que los grupos políticos están abiertos a recibir las propuestas de los ciudadanos.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión siendo la 20’55 h.